



DECRETO DE PAGO
EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 1812
QUILLON, jueves 21 diciembre 2017

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2017, APROBADO POR D.A. N° 3906 DE 23.11.2016.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:
SR(ES): BASTIAS PEREZ MARIA PAZ Y OTROS

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$: 49.566.826
Y SON: CUARENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS VEINTISEIS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PLANILLA MUNICIPALIDAD : 12/2017 (LIQ. 1), PAGO DE REMUNERACIONES MES DE DICIEMBRE DEL PERSONAL SEP ADSCRITO AL DAEM, FINANCIADO CON FONDOS SEP

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES : 64.373.509 64.373.509

DEPTO. EDUCACION MUNICIPAL
 MUNICIPALIDAD DE QUILLON
 DIRECTOR DE CONTROL
 JEFES DE FINANZAS
 CONTROL INTERNO
 JEFES DAEM
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL
 SECRETARIO MUNICIPAL
 POR ORDEN SR. ALCALDE
 03 ENE 2018

CTA. CTE. 49533647	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 1812	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA